



ESTABLECIMIENTO ECUESTRE LA CAUTIVA S.A.

Socios: Vanesa MAGLIONE, 12/01/1972, DNI 22.570.348, CUIT 27-22570348-0, soltera y María Cristina FRANCO, 03/10/1949, DNI 4.208.287, CUIT 27-04208287-8, viuda; ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Moreno 450, Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 18/07/2018, folio 717, Registro 1527 CABA. Denominación: ESTABLECIMIENTO ECUESTRE LA CAUTIVA S.A.. Domicilio: Sarmiento 1562 piso 1° oficina "A" Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Constitución y explotación de establecimientos dedicados a la actividad ecuestre, haras, studs, clubes de campo hípicas, realizando actividades hípicas, competitivas y de organización de eventos, como asimismo la compraventa, importación, exportación de toda clase de equinos, su intermediación, realización de remates, subastas y cualquier otra forma de transacción comercial encuadrada dentro de la legislación. Mandatos y servicios mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias, consignaciones, ejercicio de mandato por cuenta de terceros, administraciones de bienes de capital y toda clase de mandatos por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: \$ 400.000.- Administración: Directorio: Presidente: Vanesa MAGLIONE y Director Suplente: María Cristina FRANCO, ambas con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 18/07/2018 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2018 N° 52409/18 v. 20/07/2018

Fecha de publicacion: 20/07/2018

